



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas

Consortio Mercantil Ecuatoriano CONEC S. A.

Hemos auditado el estado de situación adjunto de **Consortio Mercantil Ecuatoriano CONEC S. A.** al 31 de diciembre del 2002, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. La auditoría incluye un examen en base a pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Consortio Mercantil Ecuatoriano CONEC S. A.** al 31 de diciembre del 2002, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2002, los estados financieros de la Compañía presentan que los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$217.142.

La Compañía presenta sus estados financieros en US Dólares, de acuerdo a disposiciones de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador y de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Herrera Chang & Asociados
No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías: 010

Miguel Ángel Herrera
Miguel Ángel Herrera
Socia

Febrero 10, 2003

Carchi 601 y Quisquís, Guayaquil - Ecuador

Teléfono: (593-4) 2292000
Fax: (593-4) 2281946

e-mail: herreraf@impsat.net.ec

P.O. Box: 09-01-8325

Herrera Chang & Asociados es una Firma Corresponsal de RSM International, asociación de firmas independientes de contabilidad y consultoría.

Consortio Mercantil Ecuatoriano CONEC S.A.
(Quito - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION
31 de diciembre del 2002

Activos

Activo corriente:

Bancos US\$ 13.380

Cuentas por cobrar:

Impuesto a la renta pagado en exceso (nota 6) 284

Total activo corriente 13.664

Inversiones (nota 4) 4.597.404

Total activos US\$ 4.611.068

Pasivos y Patrimonio

Pasivo corriente:

Cuentas por pagar:

Accionistas (nota 3) 226.634

Otras 351

Total cuentas por pagar 226.985

Gastos acumulados por pagar (nota 5) 3.821

Total pasivo corriente 230.806

Patrimonio:

Capital acciones-suscrito 38.000 acciones
de US \$ 100 cada una (nota 7) 3.800.000

Reserva legal (nota 8) 19.875

Reserva de capital (notas 9 y 4) 569.985

Déficit acumulado -9.598

Total patrimonio 4.380.262

US\$ 4.611.068

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Andrés Naranjo Moscoso
Presidente


Ing. Carlos Palacios
Contador General

Consortio Mercantil Ecuatoriano CONEC S.A.
(Quito - Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2002

Ingresos:

Dividendos recibidos	US\$	39.862
Servicios de computación (nota 3)		11.000
Intereses ganados (nota 3)		<u>7.714</u>
Total ingresos		58.576

Gastos de operación:

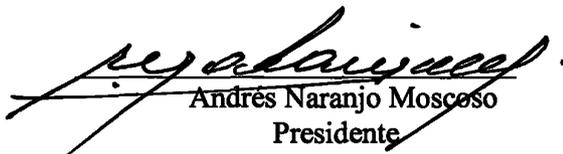
Gastos generales	67.222	
Gastos financieros	<u>108</u>	
Total gastos de operación		<u>67.330</u>

Pérdida operacional -8.754

Impuesto a la renta (nota 6) 844

Pérdida neta US\$ -9.598

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Andrés Naranjo Moscoso
Presidente

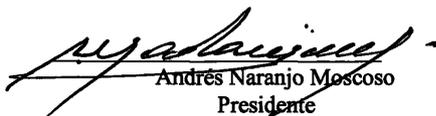

Ing. Carlos Palacios
Contador General

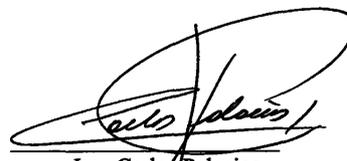
Consorcio Mercantil Ecuatoriano CONEC S.A.**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2002

	Capital acciones	Reserva legal	Reserva de Capital	Utilidades disponibles (Déficit) Acumulado	Total
Saldo al inicio del año	US\$ 3.700.000	92.500	0	230.477	4.022.977
Transferencia		27.375	0	-27.375	0
Aumento de capital (nota 7)	100.000	-100.000	0	0	0
Dividendos en acciones (nota 4)	0	0	618.800	0	618.800
Ajuste por valuación			-48.815		-48.815
Pago de dividendos	0	0	0	-203.102	-203.102
Pérdida neta	0	0	0	-9.598	-9.598
Saldo al final del año	US\$ <u>3.800.000</u>	<u>19.875</u>	<u>569.985</u>	<u>-9.598</u>	<u>4.380.262</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Andrés Naranjo Moscoso
Presidente


Ing. Carlos Palacios
Contador General

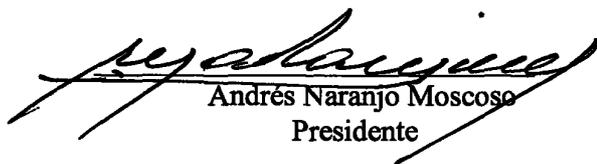
Consortio Mercantil Ecuatoriano CONEC S.A.
(Quito - Ecuador)

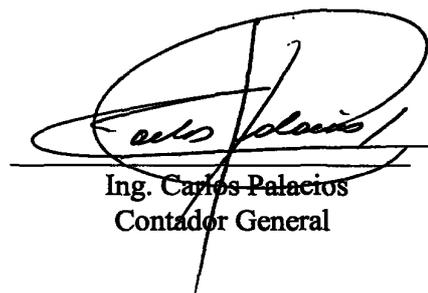
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2002

Aumento (Disminución) en efectivo

Flujos de efectivo en las actividades de operación:		
Dividendos recibidos	39.862	
Servicios de computación	11.000	
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-104.978	
Intereses, neto	<u>7.714</u>	
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		-46.402
Flujos de efectivo utilizado en actividades de inversión:		
Adiciones en inversiones, neto		-593.190
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	-203.102	
Aumento, neto préstamos de Accionistas	<u>646.568</u>	
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>443.466</u>
Disminución neto de efectivo		-196.126
Efectivo al inicio del año		209.506
Efectivo al final del año		US\$ <u>13.380</u>

P A S A N


Andrés Naranjo Moscoso
Presidente


Ing. Carlos Palacios
Contador General

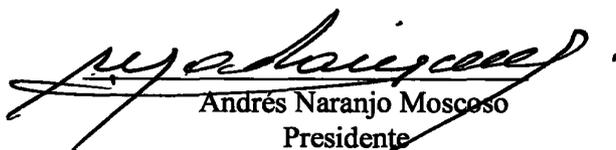
Consorcio Mercantil Ecuatoriano CONEC S.A.

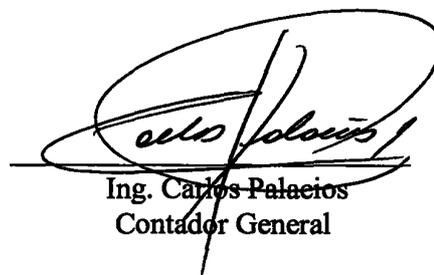
VIENEN

Conciliación de la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación

Pérdida neta		US\$ (9.598)
Partidas de conciliación entre la pérdida neta con el efectivo utilizado en las actividades de operación -		
Pérdida en valuación de inversiones y baja en acciones		1.576
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución en cuentas por cobrar	991	
Disminución en pagos anticipados	3.431	
Disminución en otras cuentas por pagar	(10)	
Disminución en gastos acumulados por pagar	(40.710)	
Disminución en impuesto a la renta por pagar	(2.082)	
Total cambios en activos y pasivos		<u>(38.380)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		US\$ <u>(46.402)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Andrés Naranjo Moscoso
Presidente


Ing. Carlos Palacios
Contador General

CONSORCIO MERCANTIL ECUATORIANO**CONEC S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2002

1.- Operaciones

CONSORCIO MERCANTIL ECUATORIANO (CONEC) S. A. se constituyó el 5 de diciembre de 1972 y su actividad es la de realizar inversiones en sociedades de capital.

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC promulgadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, y aprobadas por la Superintendencia de Compañías entidad encargada de su control y vigilancia.

Las diferencias principales entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y los principios de contabilidad generalmente aceptados es la siguiente:

- La conversión de estados financieros a US Dólares de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad efectuada en el 2000, requirió el ajuste al estado de situación, partidas no monetarias, según índices de devaluación a partir del año 1991. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren la conversión de todos los estados financieros, ajustando las partidas no monetarias a costos históricos.
- Las inversiones en acciones se presentan al costo de adquisición convertido a US Dólares de acuerdo a regulaciones locales. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren el registro de las inversiones en acciones por el método de participación patrimonial cuando se posee del 20% al 50% de capital accionario con derecho a voto y la consolidación de los estados financieros cuando se posee más del 50% del capital accionario con derecho a voto.

b) Inversiones

Están registradas al costo convertido a US Dólares. Los dividendos en acciones y participaciones se las registra con crédito a Reserva de Capital (nota 9).

3.- Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se efectúan en términos, condiciones y precios establecidos. Las transacciones efectuadas durante el período son como sigue:

Estado de Resultados		<u>US\$</u>
Servicios de computación, ingresos		11.000
Intereses ganados		6.998

4.- Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre del 2002 son por acciones en las siguientes compañías:

<u>Compañía</u>	<u>%</u>	<u>Cant.</u>	<u>V./Unit.</u>	<u>US\$</u>		<u>Valor</u>
				<u>V. Nominal</u>	<u>Saldo al</u>	<u>Patrimonial</u>
	<u>Part.</u>	<u>Acciones</u>	<u>Nominal</u>		<u>31-12-02</u>	<u>US\$</u>
Andujar S. A.	3,12%	6.310.017	0,0004	2.524	2.524	
Banco de Guayaquil		1.092	0,004	4	10	
Cía. Ecuatoriana del Caucho S. A.	3,41%	8.260.857	0,04	330.434	330.434	
Banco Cofiec		170.055	0,004	680	552	
Ecuatoriana de Artefactos S. A.		944	0,004	4	4	
Fadel S. A.		8.591	0,04	344	209	
Ganesa		21.315	0,04	853	382	
Inmobiliaria del Pacífico S. A.		32	0,0004	0,0128	32	
La Internacional C. A.		195	0,0004	0,078	195	
Maresa	1,49352	8.686	1	8.686	8.686	12.973
Supertex S. A.		5.024	0,0004	2	2	
Vestetexsa		3.765	0,04	151	295	
Reencauche Superior S. A.	25%	1.450.000	0,04	58.000	58.000	
Club Ejecutivos Quito		1	32	32	32	
Club Ejecutivos Guayaquil		2	1,60	3	99	
Electroquil S. A.	0,006%	568 y 22	1 y 0,04	569	569	3.742
Andina Licores S.A.	99,69%	119.628	10	1.196.280	1.196.280	
S.A. Importadora Andina	99,97%	299.910	10	2.999.100	2.999.100	
Total					<u>4.597.404</u>	

Un resumen del movimiento de inversiones, por el año terminado al 31 de diciembre del 2002, es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Saldo al inicio del año	3.435.805
Dividendos acciones, recibidos	618.800
Adiciones	593.190
Baja de acciones Marinvest S.A., liquidación	(545)
Ajustes por valuación	(49.846)
	<u>4.597.404</u>

Durante el 2002 la Compañía recibió dividendos acciones por US\$618.800 que se registraron con crédito a reserva de capital.

La Compañía no ha recibido la certificación patrimonial proporcional de ciertas compañías receptoras de las inversiones para comparar que el valor en libros no sea superior al valor patrimonial o mercado. En las inversiones que existía duda de su valuación se las ajustó a su valor nominal.

5.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2002, es como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31-12-01</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31-12-02</u>
Obligaciones contingentes	3.470	591	(240)	3.821
Participación de trabajadores sobre utilidades	41.061	0	(41.061)	0
	<u>44.531</u>	<u>591</u>	<u>(41.301)</u>	<u>3.821</u>

6.- Impuesto a la renta

Las autoridades fiscales han revisado hasta el año terminado el 31 de diciembre de 1996 las declaraciones de impuesto a la renta que ha presentado la Compañía.

En Diciembre 31 del 2001 el Ejecutivo promulgó el nuevo Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas, el que establece que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de las utilidades. Las sociedades deberán efectuar el aumento de capital por lo menos por el valor de las utilidades reinvertidas hasta el 31 de diciembre del siguiente año; de lo contrario reliquidará el impuesto.

El gasto por impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2002, difiere del cálculo del 25% de la base por lo siguiente:

	<u>US\$</u>
Pérdida antes de Impuesto a la renta	(8.754)
Menos Ingresos exentos Dividendos recibidos	39.862
Más: Gastos no deducibles	<u>51.993</u>
Base imponible sujeta al 25% impuesto a la renta	<u>3.377</u>
Impuesto a la renta causado	US\$ <u>844</u>

Un detalle de impuesto a la renta pagado en exceso por el año terminado al 31 de diciembre del 2002, es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Saldo al inicio del año	(2.082)
Impuesto pagado	2082
Retenciones del año	147
Anticipos pagados	981
Impuesto causado año 2002	<u>(844)</u>
Impuesto a la renta pagado en exceso	<u>284</u>

7.- Aumento de Capital

La Compañía mediante escritura de aumento de capital y reforma de estatutos, inscrita ante el Registrador Mercantil del cantón Quito, el 12 de diciembre del 2002, aumentó el capital suscrito y pagado en US\$100.000, dicho aumento ha sido realizado mediante la capitalización de reserva legal. El capital autorizado asciende a US\$7.400.000.

8.- Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

9.- Reserva de capital

El saldo acreedor de la cuenta Reserva de capital podrá capitalizarse, previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

10.- Eventos Subsecuentes

A partir del año 2003, están obligadas a elaborar estados financieros consolidados las sociedades sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, que son propietarias directa o indirectamente de más de la mitad del poder de voto de subsidiarias extranjeras y nacionales.
